



FORMATO

Código: FOR-PES-001

FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Versión : 07

Fecha de Aprobación: 20-03-2025

Proceso : Planeación Estratégica

## PROGRAMACIÓN DETALLADA Y SEGUIMIENTO



## GESTIÓN OPERATIVA

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA VIGENCIA			PROGRAMACIÓN DE LA VIGENCIA 2026		FECHA DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL				
INDICADOR PDI (Seleccionar)	COMPONENTE DE INVERSIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICAS DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INICIO	FIN	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO (Describir acciones fechas y soportes)	PERIODO DE CORTE	DIFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo Alimentario	Realizar la entrega de Apoyo alimentario a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional priorizados con el convenio 461-2024 JE2	50	Estudiantes beneficiados con el apoyo alimentario	2/02/2025	21/11/2026	47	94%	La Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del Convenio 461-2024 suscrito con ATENEA y de acuerdo con la sublínea de Bienestar Estudiantil Integral, durante el primer trimestre de 2026 se realizó la carga en el sistema del restaurante universitario de 80 servicios de alimentación (almuerzo y/o desayuno), asignados a cuarenta y siete (47) estudiantes beneficiarios del convenio, quienes acceden al beneficio en las diferentes instalaciones de la Universidad.	I_período_(ene_a_mar)	Tres (3) beneficiarios del convenio perdieron la calidad de estudiante al finalizar el semestre 2025-2, por lo que solo cuarenta y siete (47) de los cincuenta (50) estudiantes se encuentran activos en 2026-1.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo Alimentario	Entregar raciones alimentarias a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional priorizados con el convenio 534-2025 JE3	15352	Raciones alimentarias entregadas por semestre	3/08/2026	21/11/2026	1977	13%	La Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del Convenio 534-2025 suscrito con ATENEA y de acuerdo con la sublínea de Bienestar Estudiantil Integral, se realizó el cargue de setenta y seis (76) raciones alimentarias a ciento cincuenta y seis (156) estudiantes beneficiarios activos del convenio 534-2025 en el primer trimestre. De esta cifra, se han gastado 1977 raciones a la fecha de corte y se está en proceso de seguimiento del disfrute efectivo de las diferentes raciones.	I_período_(ene_a_mar)	La meta planteada contempla el número total de raciones semestrales para doscientos dos (202) plazas, correspondientes con la cobertura del convenio 534 de 2025. A la fecha contamos con un total de ciento sesenta y seis (166) estudiantes formalizados como beneficiarios y treinta y seis (36) plazas desiertas. De los formalizados, nueve (9) estudiantes perdieron calidad de estudiante al finalizar 2025-2 y uno (1) aplazó. En tal sentido, se cargaron setenta y seis (76) raciones alimentarias a ciento cincuenta y seis (156) estudiantes beneficiarios activos en 2026-1.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo Transporte	Realizar la entrega programada de pasajes de transporte a los estudiantes focalizados con el convenio 534-2025 JE3.	30704	Pasajes entregados por semestre	3/08/2026	21/11/2026	0	0%	Con corte a 30 de marzo no se ha realizado la entrega de pasajes. La Subdirección de Bienestar Universitario está avanzando en las gestiones que permitan realizar las recargas efectivas en las tarjetas de los estudiantes que son beneficiarios de JE3.	I_período_(ene_a_mar)	Se han estado revisando las posibilidades de contratación con las que cuenta la universidad para poder realizar la respectiva asignación.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Espacios de Apoyo Psicosocial - Adaptación a la vida universitaria	Realizar acciones y sesiones de apoyo psicosocial al semestre dirigidas a focalizados con el convenio 534-2025 JE3.	9	acciones y sesiones de apoyo psicosocial realizadas al semestre	3/08/2026	21/11/2026	2	22%	Se contrataron 2 de los 3 profesionales previstos, con los siguientes perfiles: psicólogo(a) y un diseñador gráfico. con corte al Con corte a 30 de marzo de 2025 se desarrollaron 2 sesiones de acompañamiento. El tercer perfil no se logró vincular por la entrada en vigencia de Ley de Garantías, por lo tanto, se realizará el proceso de contratación de persona natural por Convocatoria Pública.	I_período_(ene_a_mar)	No se logró proceder con la contratación del tercer profesional ni de la empresa que se encargará de la diagramación y producción de la cartilla acordada.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar a los estudiantes en la formación de dos niveles en lengua extranjera durante el primer semestre de 2026. (JE2)	54	Estudiantes beneficiados en formación de dos niveles en lengua extranjera durante el primer semestre	1/02/2026	30/06/2026	41	76%	Con corte al 30 de marzo, se han beneficiado 41 estudiantes de pregrado inscritos en el proyecto JE2 de la Universidad Pedagógica Nacional en el idioma inglés. A la fecha de este primer seguimiento, los estudiantes se encuentran en el desarrollo del primer nivel correspondiente al año 2026; por lo tanto, aún no se cuenta con información consolidada sobre su continuidad, finalización, aprobación u otros resultados académicos.	I Período (enero - marzo)	Se han presentado dificultades en el proceso de matrícula para garantizar la continuidad de algunos estudiantes que venían del año anterior, debido a que algunos han desistido de continuar.  Esto ha incidido en la posibilidad de mantener la cifra inicial de beneficiarios, la cual, aunque no correspondía a la meta establecida, era superior a la que se registra actualmente.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar a los docentes en la formación de dos niveles en lengua extranjera durante el primer semestre de 2026. (JE2)	17	Docentes beneficiados en formación de dos niveles en lengua extranjera durante el primer semestre	1/02/2026	30/06/2026	7	41%	Con corte al 30 de marzo, se han beneficiado 7 docentes inscritos en el proyecto JE2 de la Universidad Pedagógica Nacional en el idioma inglés. A la fecha de este primer seguimiento, los estudiantes se encuentran en el desarrollo del primer nivel correspondiente al año 2026; por lo tanto, aún no se cuenta con información consolidada sobre su continuidad, finalización, aprobación u otros resultados académicos.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar a los estudiantes en la formación de dos niveles en lengua extranjera durante el segundo semestre de 2026. (JE2)	54	Estudiantes beneficiados en formación de dos niveles en lengua extranjera durante el segundo semestre	1/09/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso de formación iniciará en el mes de septiembre, correspondiente a los dos niveles restantes proyectados en la vigencia.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar a los docentes en la formación de dos niveles en lengua extranjera durante el segundo semestre de 2026. (JE2)	17	Docentes beneficiados en formación de dos niveles en lengua extranjera durante el segundo semestre	1/09/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso de formación iniciará en el mes de septiembre, correspondiente a los dos niveles restantes proyectados en la vigencia.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo económico Estudiantes Atenea	Reconocer una alternativa de apoyo económico a estudiantes matriculados en pregrado con mayores dificultades a nivel socioeconómico	50	Apoyos económicos reconocidos a estudiantes beneficiarios (convenio interadministrativo 461-2024) en el primer semestre de 2026.	1/02/2026	30/06/2026	0	0%	Se están realizando las gestiones para entregar el apoyo económico a los 47 estudiantes beneficiarios del convenio 461-2024. Ya se cuenta con CDP tramitado, la elaboración del acto administrativo que suministre el pago, lo cual se realiza al finalizar el semestre.	I Período (enero - marzo)	Tres (3) beneficiarios del convenio perdieron la calidad de estudiante al finalizar el semestre 2025-2, por lo que solo cuarenta y siete (47) de los cincuenta (50) estudiantes se encuentran activos en 2026-1.

133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo económico Estudiantes Atenea	Reconocer una alternativa de apoyo económico a estudiantes matriculados en pregrado con mayores dificultades a nivel socioeconómico	50	Apoyos económicos reconocidos a estudiantes beneficiarios de JE2 (convenio interadministrativo 461-2024) en el segundo semestre de 2026.	1/07/2026	15/12/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Tutorías a estudiantes Atenea	Asignar tutor académico a cada estudiante beneficiario de JE2 durante el primer semestre	54	Tutores-monitores académicos seleccionados, vinculados y asignados para el acompañamiento de cada beneficiario de JE2 (convenio interadministrativo 461-2024) en el primer semestre de 2026.	1/02/2026	30/06/2026	0	0%	Se están realizando las gestiones para asignar los tutores respectivos a los estudiantes beneficiarios del convenio 461-2024. Ya se cuenta con CDP tramitado, la elaboración del acto administrativo que suministre el pago, lo cual se realiza al finalizar el semestre.	I Período (enero - marzo)	Solo cuarenta y siete (47) de los cincuenta y cuatro (54) estudiantes se encuentran activos en 2026-1.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Tutorías a estudiantes Atenea	Asignar tutor académico a cada estudiante beneficiario de JE2 durante el segundo semestre	54	Tutores-monitores académicos seleccionados, vinculados y asignados para el acompañamiento de cada beneficiario de JE2 (convenio interadministrativo 461-2024) en el segundo semestre de 2026.	1/07/2026	15/12/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Aplicar exámenes para el diagnóstico, clasificación y evaluación del nivel de dominio de la lengua extranjera de los estudiantes, de acuerdo con los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).	202	Exámenes aplicados	1/02/2026	31/03/2026	138	68%	Se presentaron 138 exámenes, los cuales fueron aplicados a 138 estudiantes beneficiarios de la formación para JE3. Sin embargo, algunos de ellos, después de presentar el examen, decidieron no iniciar el proceso de formación. En consecuencia, 125 estudiantes iniciaron su primer nivel de formación.	I Período (enero - marzo)	Se ha presentado dificultad para que los beneficiarios acepten el beneficio de formación en inglés virtual. Al tratarse de un programa no obligatorio, algunos optaron por no participar, perdiendo así la oportunidad, lo que ha dificultado cumplir con la meta inicialmente propuesta de beneficiarios.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el primer semestre de 2026. (JE3)	202	Estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el primer semestre	1/02/2026	30/06/2026	125	62%	Con corte al 30 de marzo, se han beneficiado 125 estudiantes de pregrado inscritos en el proyecto JE3 de la Universidad Pedagógica Nacional en el idioma inglés. A la fecha de este primer seguimiento, los estudiantes se encuentran en el desarrollo del primer nivel correspondiente al año 2026; por lo tanto, aún no se cuenta con información consolidada sobre su continuidad, finalización, aprobación u otros resultados académicos.	I Período (enero - marzo)	Se ha presentado dificultad para que los beneficiarios acepten el beneficio de formación en inglés virtual. Al tratarse de un programa no obligatorio, algunos optaron por no participar, perdiendo así la oportunidad, lo que ha dificultado cumplir con la meta inicialmente propuesta de beneficiarios.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el segundo semestre de 2026. (JE3)	202	Estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el segundo semestre	1/09/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso de formación iniciará en el mes de septiembre, correspondiente a los dos niveles restantes proyectados en la vigencia.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Tutorías académicas a estudiantes Atenea	Horas de tutorías académicas impartidas por tutores para el acompañamiento de los beneficiarios de JE3 durante el primer semestre	5904	Horas de tutorías académicas impartidas en el primer semestre de 2026 a beneficiarios de JE3.	1/02/2026	30/06/2026	0	0%	Se están realizando las gestiones para asignar los tutores respectivos a los estudiantes beneficiarios del convenio 534-2025. Ya se realizó la convocatoria y se cuenta con CDP tramitado, la elaboración del acto administrativo que suministre el pago, lo cual se realiza al finalizar el semestre.	I Período (enero - marzo)	La meta planteada contempla doscientos dos (202) plazas, correspondientes con la cobertura del convenio 534 de 2025, que se traduce a la oferta de 5904 horas de tutorías académicas para ese semestre. A la fecha contamos con un total de ciento sesenta y seis (166) estudiantes formalizados como beneficiarios y treinta y seis (36) plazas desiertas. De los formalizados, nueve (9) estudiantes perdieron calidad de estudiante al finalizar 2025-2 y uno (1) aplazó. Esto deja un total de 155 estudiantes activos que se traduce en la oferta de 4464 horas requeridas para este semestre y no 5904 como se programó inicialmente.
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Tutorías académicas a estudiantes Atenea	Horas de tutorías académicas impartidas por tutores para el acompañamiento de los beneficiarios de JE3 durante el segundo semestre	5904	Horas de tutorías académicas impartidas en el segundo semestre de 2026 a beneficiarios de JE3.	1/07/2026	15/12/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Tutorías académicas a estudiantes Atenea	Horas de tutorías académicas impartidas por tutores para el acompañamiento de los beneficiarios de JE4 durante el segundo semestre	6336	Horas de tutorías académicas impartidas en el segundo semestre de 2026 a beneficiarios de JE4.	1/07/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo Alimentario	Entregar raciones alimentarias a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional priorizados con el convenio JE4	16720	Raciones alimentarias entregadas por semestre	3/08/2026	21/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Apoyo Transporte	Realizar la entrega programada de pasajes de transporte a los estudiantes focalizados con el convenio JE4.	33440	Pasajes entregados por semestre	3/08/2026	21/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Espacios de Apoyo Psicosocial - Adaptación a la vida universitaria	Realizar acciones y sesiones de apoyo psicosocial al semestre dirigidas a focalizados con el convenio 534-2025 JE3.	9	acciones y sesiones de apoyo psicosocial realizadas al semestre	3/08/2026	21/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso iniciará en el segundo semestre, conforme a la programación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Aplicar exámenes para el diagnóstico, clasificación y evaluación del nivel de dominio de la lengua extranjera de los estudiantes, de acuerdo con los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia (MCER). (JE4)	220	Estudiantes que realizan exámenes de clasificación	1/09/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso de formación iniciará en el mes de septiembre, correspondiente a la aplicación de los exámenes de clasificación.	I Período (enero - marzo)	Ninguna
133. Creación de la Política Institucional de Permanencia	Formación Segunda Lengua	Beneficiar estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el segundo semestre de 2026. (JE4)	440	Estudiantes que inician módulos de formación en segunda lengua durante el segundo semestre	1/09/2026	30/11/2026	0	0%	Para dar cumplimiento a esta acción, se informa que el proceso de formación iniciará en el mes de septiembre, correspondiente a los dos niveles restantes proyectados en la vigencia.	I Período (enero - marzo)	Ninguna

**RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO** **Promedio ejecución actividades de la vigencia** **18%**

**CENTRO DE RESPONSABILIDAD** **COORDINACIÓN DEL PROYECTO**

	
Víctor Eligio Espinosa Galán	Víctor Eligio Espinosa Galán
Vicerrector Académico	Vicerrector Académico
Libre Nomenclación y Remoción	Libre Nomenclación y Remoción
Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica
9/04/2026	9/04/2026

<b>Nombres y Apellidos</b>	Víctor Eligio Espinosa Galán
<b>Cargo</b>	Vicerrector Académico
<b>Tipo Vinculación:</b>	Libre Nomenclación y Remoción
<b>Centro Responsabilidad</b>	Vicerrectoría Académica
<b>Fecha de Visto Bueno</b>	9/04/2026

<b>Nombres y Apellidos</b>	Víctor Eligio Espinosa Galán
<b>Cargo</b>	Vicerrector Académico
<b>Tipo Vinculación:</b>	Libre Nomenclación y Remoción
<b>Centro Responsabilidad</b>	Vicerrectoría Académica
<b>Fecha de Modificación</b>	9/04/2026